

781/1986, de 18 de abril, se expone al público por plazo de 8 días hábiles a efectos de reclamaciones que, en su caso, serán resueltas por el mencionado Organismo.

Se inicia, también, el plazo de presentación de propuestas al respecto de veinte días, igualmente hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria en Boletín Oficial; que podrá aplazarse en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los citados Pliegos.

Dicho concurso se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

Objeto: El indicado.

Tipo de licitación: 14.659.300 pts.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Patrimonio y Contratación, en el Palacio Provincial, c/ Navarro Rodrigo, 17, para su examen, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta el final del plazo de admisión de proposiciones.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición:

«Don .....  
con D.N.I. n° ..... domiciliado en .....  
calle ..... n° ..... teléfono .....  
actuando en nombre propio (o en representación de .....  
conforme se acredita con poder notarial bastante), solicita su admisión al concurso público convocado por la Excm. Diputación Provincial de Almería, para el suministro de artículos de lencería, anunciado en el Boletín Oficial .....

n° ..... de fecha .....  
a cuyos efectos hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que han de regir el mencionado concurso, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a cumplir la oferta que se especifica en documentación que se acompaña y firma, en las condiciones que en la misma se indican, de conformidad con el Pliego que rige este concurso.

c) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la vigente legislación aplicable. Y, en su caso, asimismo declara, con respecto a la empresa representada, si ésta es una sociedad, que ninguno de los componentes de la misma o del Consejo de Administración, ni la misma Sociedad, como persona jurídica, se encuentran incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en la legislación aplicable.

d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso, por importe de cincuenta mil pesetas. Y acompaña, asimismo, cuanta documentación exige el Pliego que rige este Concurso. (Lugar, fecha y firma).

Tramitación: La apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las 13 horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que éste fuera sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Existencia de crédito: Existe el crédito preciso en las partidas 251-431.1, 251-431.2, 251-532 y 251-533 del vigente Presupuesto Unico.

Almería, 20 de junio de 1988.- El Presidente. P.D. El Delegado de Organización, Luis Guerrero Martínez.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (AT. 1529.-2318-GL) (PP. 818/88).*

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Propietario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. (Exp. 2318-GL).

Domicilio: c/ Caracola, s/n. Cádiz.

Lugar donde se va a establecer la instalación: proximidades Aeródromo.

Finalidad de la instalación: Pasa a apoyos metálicos.

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo FL p.k 630 de CN-IV

Final: Apoyo N° 27 proyectado

Términos municipales afectados: Jerez de la Frontera.

Tipo: Area

Longitud en Km.: 4,151

Tensión de servicio: 15/20 Kv

Conductores: Al-Ac 3x 54,6 mm<sup>2</sup>

Apoyos metálicos: galvanizados

Aisladores: cadenas de 3 elementos

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesto ptas.: 10.726.747

Referencia: A.T. 1529

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento sita en la Plaza de la Constitución s/n, y formularse, al mismo tiempo, en pliego por duplicado, las reclamaciones, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 8 de junio de 1988.- El Delegado.

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 21 de julio de 1988, de la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Almería, acordando la convocatoria de elecciones para la renovación parcial de sus miembros (PP. 926/88).*

La Junta de Gobierno de esta Cámara en sesión extraordinaria celebrada el día 21 del mes en curso, ha acordado convocar elecciones para la renovación de la mitad de sus miembros el día que haga veintiuno a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, salvo que fuese festivo, en cuyo caso será el siguiente hábil, en horas de 16 a 20 en su domicilio calle General Tamayo, n° 23.

Al propio tiempo, se abre un plazo de presentación de candidatos de Vocales para cada Grupo, que habrán de presentarse dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta convocatoria en el expresado Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Almería, 22 de julio de 1988. El Presidente.

### AYUNTAMIENTO DE GIBRALEON (HUELVA)

*ANUNCIO (PP. 903/88).*

Provincia: Huelva.

Corporación: Gibraleón.

N° Código territorial: 21.035.

Oferta de Empleo Pública correspondiente al ejercicio de 1988, aprobada por el Pleno Municipal en sesión de fecha 20 de julio de 1988.

A. Funcionarios de Carrera.

Grupo: C.

Clasificación: Administración General, Subescala Administrativa.

N° vacantes: una.

B. Personal Laboral

Categoría: Peón.

Denominación: Limpieza viaria.

Carácter: Fijo.

N° de plazas: una.

Nivel titulación: Certificado de Escolaridad.

Categoría: No cualificado.  
 Denominación: Limpiadora Colegios.  
 Carácter: Eventual.  
 Nº de plazas: una.  
 Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad.

Gibraleón, 2 de agosto de 1988.- El Alcalde.

1988	Enero	13,875	8,625
	Febrero	13,875	8,625
	Marzo	13,750	8,500
	Abril	13,750	8,375
	Mayo	13,625	8,375
	Junio	13,625	8,375

**FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA**

*ANUNCIO sobre tipos de referencia (PP. 933/88).*

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, que consta en Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a Escritura Pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 2483/1988, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros confederadas, como correspondientes al mes de junio de 1988, son los siguientes:

- a) Tipo activo de referencia: 13,625 por 100.
- b) Tipo pasivo de referencia: 8,375 por 100.

La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

Año	Mes	Tipo de referencia (en porcentaje)	
		Activo	Pasivo
1987	Julio	13,750	8,250
	Agosto	13,875	8,375
	Septiembre	13,875	8,250
	Octubre	13,750	8,375
	Noviembre	13,875	8,500
	Diciembre	13,625	8,375

En lo que se refiere a plazos, la base de cálculo de los tipos de referencia activos de las Cajas de Ahorros, es el conjunto de tipos aplicados en las operaciones libres de esta naturaleza por plazo de un año y menos de tres. Para los de pasivo se toman los tipos aplicados a operaciones a plazo igual o superior a un año e inferior a dos.

Sevilla, 17 de agosto de 1988.- El Secretario General, Manuel Navarro Palacios.

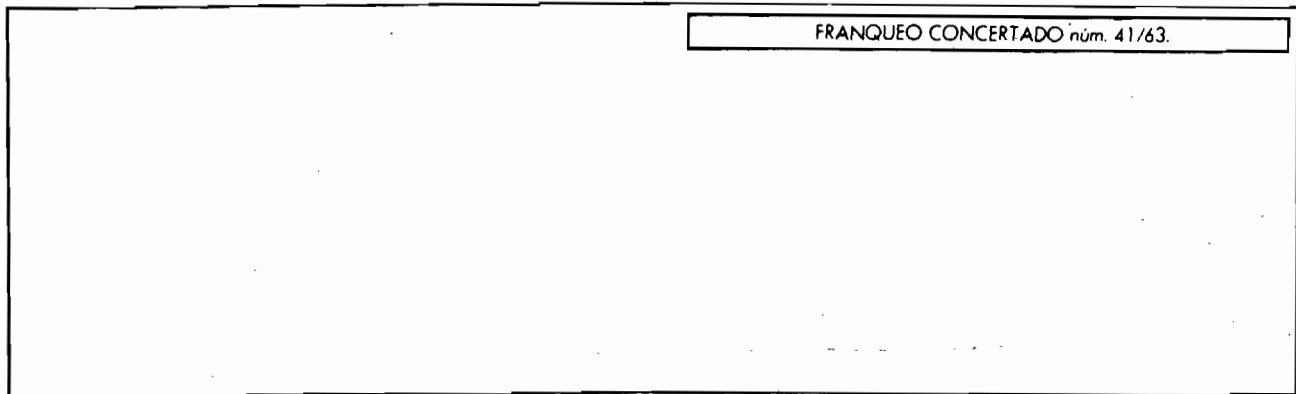
**SAT. VICASOL**

*ANUNCIO de transformación (PP. 863/88).*

«En la reunión celebrada el pasado día 17 de junio del presente año y con la asistencia de 57 de los 72 socios que constituyen la totalidad de la SAT Vicasol, se tomó el acuerdo de transformar la SAT Vicasol número 1.860 en Sociedad Cooperativa Agraria Andaluza con el voto favorable de 42 de dichos socios, aprobando igualmente y con los mismos votos los Estatutos por los que se ha de regir la nueva sociedad, que constan de 81 artículos.

Se aprueba el balance especial de transformación cuya suma total asciende a 686.490.678 ptas.

Se hace constar que ninguna de los socios de la sociedad ha ejercido el derecho de separación previsto en la disposición adicional tercera-3 de la Ley 3/1987, de 2 de abril, General de Cooperativas, por lo que el balance final de la misma asciende a la misma suma que el especial de transformación, es decir, a 686.490.678 ptas.



FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.